

AL JUZGADO DE LO MERCANTIL N° 1

SERVICIO COMÚN PROCESAL DE  
CASTELLÓN  
26 JUL. 2017  
ENTRADA

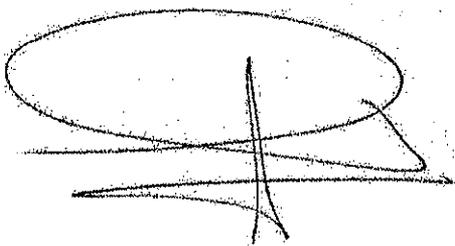
**AFRICA GOTOR SANJAUME**, administradora concursal de la mercantil **VIMISCO, S.A.** designado por en los **Autos de Concurso** abreviado núm. **70/2015-IX** seguidos en ese Juzgado, ante el mismo comparezco y, como mejor proceda en derecho, **DIGO**:

Que, de conformidad con lo dispuesto en el art. 152.1 de la Ley Concursal, adjunto se presenta informe trimestral de las gestiones llevadas a cabo por esta administración desde la fecha de presentación de nuestro último informe trimestral.

En virtud de lo expuesto,

**SUPLICO AL JUZGADO.**- Que tenga por presentado este escrito y la documentación que se acompaña a los efectos oportunos.

Por ser de justicia que respetuosamente pido Castellón, a 26 de julio de 2017



# INFORME SOBRE LA LIQUIDACIÓN

## INFORME SOBRE LA LIQUIDACIÓN

### 1.1.-INTRODUCCIÓN

Dando cumplimiento a la legislación vigente, quien suscribe presenta informe de las actuaciones llevadas a cabo desde la apertura de la fase de liquidación, cuyo contenido se ajusta a lo dispuesto en el artículo 152.1 de la Ley Concursal que establece expresamente:

*“Cada tres meses, a contar desde la apertura de la fase de liquidación, la administración concursal presentará al juez del concurso un informe sobre el estado de las operaciones, que detallará y cuantificará los créditos contra la masa devengados y pendientes de pago, con indicación de sus vencimientos. Este informe quedará de manifiesto en la oficina judicial”.*

De conformidad con lo recogido en el referido precepto, el presente informe versará sobre:

- a) Estado de las actuaciones.
- b) Detalle y cuantificación de los créditos contra la masa, devengados y pendientes de pago.

### 1.2.- ESTADO DE LAS ACTUACIONES

Mediante Auto de 10 de abril del 2017, notificado a quien suscribe el día 17 de abril, este Juzgado aprobó el preceptivo Plan de Liquidación de los bienes y derechos de la concursada; a continuación, se enuncian las actuaciones acontecidas desde el último informe trimestral.

**PRIMERO.-** Al tiempo que se aprobaba el plan de liquidación se requería a las entidades BANKIA Y SAREB, mediante la notificación del auto aprobando el plan de liquidación, a fin de que en un plazo no superior a 10 días hábiles desde la notificación de la presente resolución, pusieran en conocimiento de la administración concursal si aceptaban o no la dación en pago de fincas en las condiciones establecidas en el plan.

A la fecha, el plazo concedido al SAREB para que se pronunciara al respecto ha vencido, sin que se haya recibido comunicación alguna al respecto del requerimiento efectuado.

**SEGUNDO.-** En cuanto al requerimiento efectuado a BANKIA, por escrito de 24 de mayo de 2.017, cumpliendo con requerimiento efectuado por Diligencia de Ordenación de 28 de abril, aclarábamos que no correspondía a la entidad BANKIA pronunciarse respecto a la dación en pago prevista en el plan de liquidación como primera opción de realización de los bienes sujetos a privilegio especial, debiendo, en su lugar, dar traslado a la entidad BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A. en calidad de acreedor privilegiado especial.

A la fecha el referido escrito no consta proveído, no obstante, y como venimos haciendo desde la aceptación del cargo, estamos en continuo contacto con la entidad BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A. a los efectos de cerrar la dación en pago de los bienes afectos a hipoteca a favor de la referida entidad bancaria, sin que, por el momento, se haya podido cerrar acuerdo alguno.

**SEGUNDO.-** El pasado 02 de junio de 2017 presentábamos escrito comunicando la suspensión de los plazos previstos en el plan de liquidación para la enajenación de los lotes 2, 90, 91, 117, 122 y 131, no afectos a crédito privilegiado especial, a fin de que los bienes de la concursada puedan realizarse de manera coordinada, en beneficio del propio concurso y los posibles interesados, a la vista de la demora que la comunicación al BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A. ha producido en cuanto a la realización de los bienes afectos a privilegio especial. Al tiempo que manifestábamos la intención de publicar en la

web de la administración concursal el inicio del cómputo de los plazos una vez llegado el momento.

El referido escrito ha sido proveído por medio de Diligencia de Ordenación de 28 de junio, estando a la fecha, a la espera de que se pronuncie sobre la dación en pago en Banco Popular, que a esta parte no consta se haya efectuado.

**CUARTO.-** El pasado día 11 de julio, recibimos oferta por correo certificado (que no ha sido abierta), habiéndose remitido carta certificada al ofertante poniendo en su conocimiento la recepción de la oferta, la suspensión de los plazos y que mantendremos su oferta en el sobre cerrado en que se ha recibido hasta el momento en que se inicie el cómputo de los plazos, abriéndose en la fase que se ha hecho constar en el exterior del sobre, asimismo se presenta escrito en el Juzgado poniendo en conocimiento del mismo tales circunstancias.

### **1.3.- DETALLE Y CUANTIFICACIÓN DE LOS CRÉDITOS CONTRA LA MASA, DEVENGADOS Y PENDIENTES DE PAGO.**

Quedan pendientes al cierre de este informe como créditos contra la masa los que figuran en el siguiente cuadro:

Nº	EMPRESA	CONCEPTO	FECHA VTO	IMPORTE	PAGADO	IMPORTE PTI PAGO
1	SOREA	AGUA	03/06/2015	212,12 €	212,12 €	0,00 €
2	ADMINISTRACIÓN CONCURSAL	RETRIBUCIÓN FASE COMÚN	04/06/2015	59.215,18 €	0,00 €	59.215,18 €
3	ADMINISTRACIÓN CONCURSAL	RETRIBUCIÓN FASE LIQUIDACIÓN (16 MENSUALIDADES hasta 02-07-17)	04/06/2015	65.136,61 €	0,00 €	65.136,61 €
4	GÓMEZ-ACEBO & POMBO Abogados	RETRIBUCIÓN FASE COMÚN	04/06/2015	59.215,18 €	0,00 €	59.215,18 €
5	IBERDROLA	COMUNIDAD	18/06/2015	16,83 €	16,83 €	0,00 €

6	CCPP BAVARO	2 MENSUALIDADES	30/06/2015	17,69 €	17,69 €	0,00 €
7	CCPP KENIA	10 DÍAS DE MAYO + JUNIO 2015 PK1	30/06/2015	18,56 €	18,56 €	0,00 €
8	CCPP HIMALAYA	10 DÍAS DE MAYO + JUNIO 2015 GARAJE	30/06/2015	10,00 €	10,00 €	0,00 €
9	CCPP NEPAL	20 MAY/JUN/15	30/06/2015	159,88 €	159,88 €	0,00 €
10	SOREA	COMUNIDAD	02/07/2015	141,14 €	141,14 €	0,00 €
11	AEAT	RETENCIONES	20/07/2015	323,31 €	323,31 €	0,00 €
12	CCPP M. NUÑEZ	COMUNIDAD	19/08/2015	1.422,03 €	1.422,03 €	0,00 €
13	CCPP KENIA	3º TRIMESTRE 2015	31/08/2015	33,06 €	33,06 €	0,00 €
14	CCPP HIMALAYA	3º TRIMESTRE 2015 GARAJE	01/09/2015	22,50 €	22,50 €	0,00 €
15	CCPP HIMALAYA	3/4 TRIMESTRE	01/09/2015	51,00 €	51,00 €	0,00 €
16	PROCESO ECONOMISTAS	PRESENTACION CTAS	30/09/2015	302,50 €	302,50 €	0,00 €
17	JOSE VICENTE	REPARACION	01/10/2015	423,50 €	423,50 €	0,00 €
18	PROCESO ECONOMISTAS	DEPOSITO Y SUPLIDOS	02/10/2015	166,38 €	166,38 €	0,00 €
19	HERRERA Y ASOCIADOS	SEGUROS	11/10/2015	1.185,57 €	1.185,57 €	0,00 €
20	TINSA	TASACIONES	15/10/2015	7.610,90 €	7.610,90 €	0,00 €
21	PAOLA USO AMELA	PROCURADORA	16/10/2015	29.874,69 €	5.000,00 €	24.874,69 €
22	SOREA	AGUA	20/10/2015	131,46 €	131,46 €	0,00 €
23	PROCESO ECONOMISTAS	ASESORIA FISCAL	31/10/2015	181,50 €	181,50 €	0,00 €
24	AYUNTAM.BENICARLO	REPOSICION RAMPA	05/11/2015	89,60 €	89,60 €	0,00 €
25	CCPP SALZBURGO	COMUNIDAD	11/11/2015	1.102,53 €	1.102,53 €	0,00 €
26	CCPP KENIA	4º TRIMESTRE 2015	30/11/2015	33,06 €	33,06 €	0,00 €
27	CCPP HIMALAYA	4º TRIMESTRE 2015 GARAJE	01/12/2015	22,50 €	22,50 €	0,00 €
28	CCPP M. NUÑEZ	COMUNIDAD	01/01/2016	554,71 €	554,71 €	0,00 €
29	CCPP NEPAL	COMUNIDAD	01/01/2016	181,66 €	181,66 €	0,00 €
30	SOREA	AGUA	05/01/2016	100,50 €	100,50 €	0,00 €
31	CCPP ORLANDO	4º TRIMESTRE 2016	01/02/2016	47,00 €	0,00 €	47,00 €
32	CCPP TIBET	3º TRIMESTRE 2016	01/02/2016	242,00 €	0,00 €	242,00 €
33	CCPP ORLANDO	CUOTA ANUAL (junio 2015-febrero 2016)	29/02/2016	141,00 €	141,00 €	0,00 €
34	PROCESO ECONOMISTAS	ASESORIA FISCAL	29/02/2016	181,50 €	181,50 €	0,00 €

35	CCPP KENIA	1º TRIMESTRE 2016 PK1	01/03/2016	33,06 €	33,06 €	0,00 €
36	CCPP HIMALAYA	1º TRIMESTRE 2016 GARAJE	01/03/2016	22,50 €	22,50 €	0,00 €
37	CCPP BAVARO	3º TRIMESTRE 2016	01/03/2016	26,51 €	0,00 €	26,51 €
38	IBERDROLA	CONTRATO LUZ	05/04/2016	137,08 €	137,08 €	0,00 €
39	SOREA	AGUA	18/04/2016	92,75 €	92,75 €	0,00 €
40	JOSE VICENTE	REPARACION 2ºB	25/04/2016	423,50 €	423,50 €	0,00 €
41	CCPP ORLANDO	1º TRIMESTRE 2016	01/05/2016	47,00 €	47,00 €	0,00 €
42	PROCESO ECONOMISTAS	ASESORIA FISCAL	05/05/2016	290,40 €	290,40 €	0,00 €
43	FERRALLAS M. JJP	REPARACION	06/05/2016	355,74 €	355,74 €	0,00 €
44	GOMEZ-ACEBO	ASESOR FISCAL	30/05/2016	1.580,07 €	1.580,07 €	0,00 €
45	CCPP TIBET	CUOTA ANUAL (mayo 2015-mayo 2016)	31/05/2016	967,92 €	967,92 €	0,00 €
46	CCPP KENIA	2º TRIMESTRE 2016 PK1	01/06/2016	33,06 €	33,06 €	0,00 €
47	CCPP HIMALAYA	2º TRIMESTRE 2016 GARAJE	01/06/2016	22,50 €	22,50 €	0,00 €
48	CCPP BAVARO	CUOTA ANUAL	01/06/2016	106,14 €	106,14 €	0,00 €
49	CCPP M. NUÑEZ	COMUNIDAD	24/06/2016	1.555,22 €	1.555,22 €	0,00 €
50	CCPP NEPAL	COMUNIDAD	30/06/2016	907,22 €	907,22 €	0,00 €
51	SOREA	AGUA	04/07/2016	100,50 €	100,50 €	0,00 €
52	PROCESO ECONOMISTAS	ASESORIA FISCAL	30/07/2016	181,50 €	181,50 €	0,00 €
53	CCPP ORLANDO	2º TRIMESTRE 2016	01/08/2016	47,00 €	47,00 €	0,00 €
54	CCPP TIBET	1º TRIMESTRE 2016	01/08/2016	242,00 €	242,00 €	0,00 €
55	PROCESO ECONOMISTAS	ASESORIA FISCAL	09/08/2016	166,62 €	166,62 €	0,00 €
56	CCPP KENIA	3º TRIMESTRE 2016 PK1	01/09/2016	33,06 €	33,06 €	0,00 €
57	CCPP HIMALAYA	3º TRIMESTRE 2016 GARAJE	01/09/2016	22,50 €	22,50 €	0,00 €
58	CCPP BAVARO	1º TRIMESTRE 2016	01/09/2016	26,51 €	26,51 €	0,00 €
59	CCPP M. NUÑEZ	COMUNIDAD	19/09/2016	1.438,27 €	1.438,27 €	0,00 €
60	DIPUTACIÓN CASTELLÓN	IBI + TASA ELIMIN. RESIDUOS 2016	11/10/2016	31.986,74 €	31.986,74 €	0,00 €
61	HERRERA Y ASOCIADOS	SEGUROS	11/10/2016	1.242,84 €	1.242,84 €	0,00 €
62	IBERDROLA	CONTRATO LUZ	20/10/2016	15,26 €	15,26 €	0,00 €
63	SOREA	AGUA	21/10/2016	141,14 €	141,14 €	0,00 €
64	CCPP ORLANDO	3º TRIMESTRE 2016	01/11/2016	47,00 €	47,00 €	0,00 €

65	CCPP TIBET	2º TRIMESTRE 2016	01/11/2016	242,00 €	242,00 €	0,00 €
66	IBERDROLA	CONTRATO LUZ	18/11/2016	17,44 €	17,44 €	0,00 €
67	CCPP BAVARO	2º TRIMESTRE 2016	01/12/2016	26,51 €	0,00 €	26,51 €
68	CCPP KENIA	4º TRIMESTRE 2016 PK1	01/12/2016	33,06 €	0,00 €	33,06 €
69	CCPP HIMALAYA	4º TRIMESTRE 2016 GARAJE	01/12/2016	22,50 €	0,00 €	22,50 €
70	CCPP M. NUÑEZ	COMUNIDAD	14/12/2016	1.939,95 €	1.939,95 €	0,00 €
71	IBERDROLA	CONTRATO LUZ	21/12/2016	21,24 €	21,24 €	0,00 €
72	IBERDROLA	CONTRATO LUZ	24/01/2017	18,37 €	18,37 €	0,00 €
73	CCPP ORLANDO	4º TRIMESTRE 2016	01/02/2017	47,00 €	0,00 €	47,00 €
74	CCPP TIBET	3º TRIMESTRE 2016	01/02/2017	242,00 €	0,00 €	242,00 €
75	CCPP KENIA	1º TRIMESTRE 2017 PK1	01/03/2017	33,06 €	0,00 €	33,06 €
76	CCPP HIMALAYA	1º TRIMESTRE 2017 GARAJE	01/03/2017	22,50 €	0,00 €	22,50 €
77	CCPP BAVARO	3º TRIMESTRE 2016	01/03/2017	26,51 €	0,00 €	26,51 €
78	IBERDROLA	FACTURA	14/03/2017	14,18 €	14,18 €	0,00 €
79	CCPP M. NUÑEZ	COMUNIDAD	28/03/2017	2.069,36 €	2.069,36 €	0,00 €
80	IBERDROLA	FACTURA	10/04/2017	13,18 €	13,18 €	0,00 €
81	AEAT	IVA 1T 2017	20/04/2017	923,12 €	923,12 €	0,00 €
82	CCPP ORLANDO	1º TRIMESTRE 2017	01/05/2017	47,00 €	0,00 €	47,00 €
83	CCPP TIBET	4º TRIMESTRE 2016	01/05/2017	242,00 €	0,00 €	242,00 €
84	CCPP HIMALAYA	2º TRIMESTRE 2017 GARAJE	01/06/2017	22,50 €	0,00 €	22,50 €
85	CCPP BAVARO	4º TRIMESTRE 2016	01/06/2017	26,51 €	0,00 €	26,51 €
86	CCPP KENIA	2º TRIMESTRE 2017 PK1	01/06/2017	33,06 €	0,00 €	33,06 €
87	CCPP M. NUÑEZ	COMUNIDAD JUNIO 17	13/06/2017	2.191,79 €	2.191,79 €	0,00 €
88	AEAT	IVA 2T 2017	20/07/2017	987,79 €	987,79 €	0,00 €
89	SOREA	AGUA	21/07/2017	90,83 €	90,83 €	0,00 €

**TOTAL PENDIENTE: 209.581,38 €**

En Castellón, a 24 de julio de 2017.